

**NOTA INFORMATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA EL DEPORTE, DE 12 DE MARZO DE 2020.**

**Como actualización y complemento de nuestro anterior nota informativa de 10-03-2020, por responsabilidad ante la ciudadanía y desde la necesaria coherencia, solidaridad y colaboración con el conjunto de medidas de choque para proteger a los ciudadanos, familias y trabajadores adoptadas ante la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus Covid-19, anunciadas por el Presidente del Gobierno de España y el Presidente de la Junta de Andalucía, por parte de esta Secretaría General para el Deporte, y con la serenidad y firmeza que requiere la situación, se comunica que:**

**SE RECOMIENDA a todas las federaciones y clubes deportivos andaluces, la SUSPENSIÓN DE TODOS LOS EVENTOS, ACTIVIDADES Y COMPETICIONES DEPORTIVAS que se tengan previsto celebrar en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, hasta nueva comunicación en contrario, en función de la evolución de la situación sanitaria.**

**SE SOLICITA Y ACONSEJA al tejido deportivo andaluz, el más riguroso cumplimiento de las directrices y medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, para colaborar así a los mejores resultados en la lucha contra la pandemia sanitaria que soporta nuestro país.**

**SE INFORMA que a partir del próximo lunes 16 se procederá al cierre temporal de las instalaciones deportivas adscritas a la Consejería de Educación y Deporte.**

**SE TRASLADA un mensaje de tranquilidad y confianza en la seguridad de que con la colaboración de todos y el cumplimiento de las medidas adoptadas por las autoridades responsables, se podrá superar de la mejor manera posible la actual situación.**

**Seguiremos manteniendo informadas a las federaciones deportivas andaluzas, por esta misma vía, de las novedades o modificaciones que se vayan produciendo en relación con este asunto.**

**Un saludo.**

**José María Arrabal Sedano  
Secretario General para el Deporte  
Consejería de Educación y Deporte**